Plan de Vida Plena y Gobernanza Territorial de la Comunidad Nativa Puerto Luz – Pueblo Harakbut

FENAMAD
Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes

COHARYIMA

ECA AMARAKAERI

Documento de gestión territorial para la vida plena de la Comunidad Nativa Puerto Luz del pueblo Harakbut

Plan de Vida Plena y Gobernanza Territorial de la Comunidad Nativa Puerto Luz – Pueblo Harakbut (2016 - 2026)

Documento de gestión territorial para la vida plena de la Comunidad Nativa Puerto Luz del pueblo Harakbut

Este documento ha sido elaborado en el marco del proyecto "Respuestas Pacíficas para el Manejo Inclusivo y el Uso Equitativo del Territorio" 2015-2017, que se desarrolla en consorcio por Catholic Relief Services (CRS), CÁRITAS Madre de Dios y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), con el apoyo de USAID.

Elaborado por:
Comunidad Nativa Puerto Luz

Facilitación:
Juan Pablo Alva González

Con la colaboración del Equipo de Cáritas Madre de Dios:
Juan Carlos Navarro Vega
Luciano Cárcamo Ávila
Jorge Manuel Díaz Ojeda
Martin Ramírez Chávez
Willy Patiachi Tayori

Ilustraciones:
Julio Amézquita Huapaya

Corrección de Estilo:
Karla Auza Valdivia

Diseño y Diagramación:
Miriam De la Cruz Ramírez

Impresión:
Nombre de la imprenta ***

Tiraje:
******* ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°2016-*****

Lima, noviembre de 2016

"Esta publicación fue realizada gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta publicación es responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América".

PRESENTACIÓN

Somos del pueblo indígena Harakbut y lengua Harakbut asentados en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con una población que supera los 400 habitantes, mantenemos nuestra cultura viva con prácticas ancestrales como la caza, pesca, recolección de frutos silvestres y semillas, elaboración de artesanías, así como el uso de la medicina tradicional que es conservada por los ancianos de la comunidad y transmitida a los jóvenes. Nuestras actividades (económicas) dependen del aprovechamiento de madera, minería en pequeña escala y agricultura para consumo propio. En la actualidad venimos solicitando la gestión de proyectos con las autoridades correspondientes, por ello contamos con una posta médica, escuela inicial y primaria y un camino vecinal recientemente aperturado.

Además, solicitamos proyectos de gestión económica, social y ambiental que nos permita organizarnos y proyectarnos a un futuro con visión de progreso y bienestar para nuestros comuneros.

Nuestra preocupación por ser considerados dentro de los proyectos va más allá de contar con una carretera o servicios básicos, necesitamos ser incluidos y acceder a todos los beneficios de programas sociales, económicos, de infraestructura y de beneficios ambientales y territoriales. Es por esa razón que consideramos al Plan de Vida como un documento importante que nos fortalece como comunidad.

Queremos que nuestras necesidades plasmadas en el presente documento sean tomadas en cuenta por los gobiernos locales, regionales y Gobierno Central, así como también por organizaciones no gubernamentales que se desarrollan en la región y el país.

A continuación presentamos nuestro Plan de Vida, elaborado por los propios comuneros de Puerto Luz, quienes tenemos como visión de vida realizar actividades turísticas, piscícolas, agrícolas, entre otras; así como ordenar nuestro territorio para una mejor gestión, mejorar nuestra comunidad desde nuestra propia visión de vida sin perder nuestra cultura viva que es ancestral y debe mantenerse por siempre.

Finalmente, esperamos también la difusión del documento en escuelas y centros educativos de la comunidad.

Yerko Tayori Tacori presidente de la comunidad nativa de Puerto Luz perteneciente al pueblo Harakbut .

ÍNDICE

La historia de nuestra comunidad 9

¿Qué tenemos y dónde? 13

¿Cuál es nuestra situación actual? 17

¿Quiénes queremos ser? 26

¿Qué hacemos, con quién y cuándo? 29

Seguimiento y cumplimiento del plan de vida plena y gobernanza territorial 38

Articulación del plan de vida plena con los principales planes locales y regionales 39

Calendario comunal 40

Conceptos básicos 41

Acrónimos 42

Bibliografía 43

PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE VIDA

1. **Recolección de información secundaria.**
2. **Coordinación de metodología y fechas de trabajo.**
    - Coordinación con los dirigentes de la comunidad sobre el objetivo y los cronogramas de trabajo.
3. **Asambleas comunales.**

    En estas asambleas se explica qué es el Plan de Vida, que los dirigentes, líderes indígenas y técnicos del ECA Amarakaeri, los van a acompañar en este proceso histórico para la comunidad. Se informa que no está a cargo de consultores externos, sino a cargo de ellos mismos, para que el plan tenga la esencia propia de la comunidad.

    - En las reuniones se usan como guías las siguientes preguntas:
        - ¿Cómo y de qué manera se crea la comunidad?
        - ¿Cómo era antes nuestra organización y cómo estamos ahora?
        - ¿Cómo se distribuye actualmente los recursos del territorio comunal para el uso y beneficio de sus asociados?
        - ¿Cómo se practica la cosmovisión Harakbut? ¿Cómo se usa la medicina Harakbut, se realiza artesanía o se practica danzas del pueblo?
        - ¿Qué vínculos y compromisos hay de la comunidad con el territorio tradicional del pueblo Harakbut?
        - ¿Cuáles son nuestras fortalezas y debilidades y cómo nos organizamos para hacerles frente?
        - ¿Quiénes son nuestros aliados?
    - Construcción de la visión y de los objetivos.
    - Definición de la zonificación de la comunidad.
    - Definición de la autonomía y estructura organizativa.
    - Definición de las estrategias de trabajo y aliados para el cumplimiento del plan.
4. **Redacción de la propuesta de Plan de Vida.**
5. **Revisión comunal de la propuesta.**
6. **Redacción final del documento.**

La historia de nuestra comunidad

¿Cómo y de qué manera se crea la comunidad?

La comunidad nativa de Puerto Luz se encuentra en la Amazonía sud-occidental del Perú, a 450 m.s.n.m., próximo a los últimos cerros del nudo de Ayacachi, de unos 6,000 metros de altura, así como de los picos de la cordillera de Puno.

Puerto Luz está ubicado en la margen derecha del río Colorado o Karene y muy próxima a la quebrada llamada Huasoroco. Pertenece al departamento de Madre de Dios, Provincia de Manu y distrito de Madre de Dios[1].

Posee terrenos otorgados por el Estado según R.D. Nº 0061-80-DR. AA. El territorio total de esta comunidad está conformado por una superficie total de 45.385 Ha.

Período ancestral y contacto

Los primeros lugares de asentamiento de la comunidad fue el Kupodnoe, desde allí se vino hacia el Karene. Los toyeri vivían allí desde antes de la fundación de Puerto Alegre. En ese entonces existía conflicto entre toyeris y huachiperis.

Puerto Luz, a diferencia de otras comunidades, no fue captada hacia la Misión de Shintuya. El Padre José Álvarez realizó expediciones hacia la zona en el año 1945, pero fue atacado por lo que fracasó dicha expedición. También por esos tiempos se tuvo conflicto con el Ejército, falleciendo en dicho enfrentamiento un líder Opo Coripua de la comunidad.

Fundación de Puerto Alegre y Puerto Luz

Una de las figuras importantes fue el señor Teodoro Seneki. El Instituto Lingüístico de Verano fue otra de las figuras preponderantes. Ramón Roberto traducía la Biblia a Harakbut y solía intercambiar productos con Harakbut (comida o armas a cambio de oro recolectado). En 1974 en Puerto Alegre según relata Moore aparecieron geólogos de la Compañía Petrolera Cities Servies, a quienes el Gobierno Peruano les había dado la concesión del lote 47. Moore conversó con estos geólogos y luego explicó la situación a la comunidad que no tenía conocimiento. Pese a que él luego informó a la empresa de la presencia de pueblos indígenas y que éste era su territorio, la empresa argumentó que era cosa del Estado y no de ellos ese asunto.

Esto llevó a que en octubre de 1974 se hiciera llegar un memorial a SINAMOS denunciando que la actividad de la compañía afectaba chacras (por el vuelo de los helicópteros), que talaban árboles y había introducido alcohol y prostitutas a la comunidad. La respuesta de la empresa tras llevar el memorial a Lima y conversar con autoridades de SINAMOS fue entregar dinero a los comuneros “como compensación”.

Esta situación sumada a conflictos con la comunidad también fundada recientemente San José de Karene, lleva a que en 1974 se muden al actual territorio de Puerto Luz, como parte de una estrategia para proteger su territorio ancestral y estar más cerca de la sede del Banco Minero. Los fundadores de la comunidad fueron:

1 Carbajal Álvarez, Lucila. Perfil Situacional del ámbito de la Escuela N° 52102 de Puerto Luz en el Río Colorado (Madre de Dios-1985) en *Honor y Liberación.* Centro Cultural Pío Apaza. 2014.

- Luis Keyneri, casado con Norma Tuhue.
- Joaquin Siwi y su esposa Catalina.
- Teodoro Seneki y su señora Josefina Yoma.
- Elías Kodnaro, casado con Pilar Daridari.
- Victor Huenko y Victoria Arique.
- Regino Manya y su esposa Eloisa Seneki.
- Luis Tacori, casado con Juana Igkono.
- Tomás Tihuén y su esposa Victoria Suki.
- Juan Siwi y Marta Makahuas.
- Victor Sarique y su señora Bertila Janiri.
- Pablo Tayori y Rosa Kendero.
- Luis Irisanehua con su esposa Sofía Manokewe.
- Estevan Iviche casado con Marina Kentehuari.
- Abraham Rodríguez.
- Wilber Cuchiski.
- Jacinto Arique y su esposa Yesenia Daridari.
- Eladio Menkorie y Teresa Peyori.
- Julio Bazán y su esposa Juana Daridari.
- José Takae y Aleja Tegne.
- Juan Manokewe e Inés Huaqui.

Desarrollo económico y actividad minera

La comunidad practicaba la cacería, comerciando pieles. Lamentablemente tras la prohibición legal de dicha actividad, y perdido ese ingreso económico ven en el oro una nueva posibilidad, practicando oro en charpa (en batea) de forma artesanal y organizado por familias.

Los primeros mineros con quienes toman contacto son Isaac y Mariano Crispín y Jaime Sumalave, de ellos es que la comunidad empieza aprender y mejorar técnicas de extracción del oro.

Participación en FENAMAD

Nuestra comunidad es una de las fundadoras de FENAMAD. La primera mayor asamblea se dio en Boca del Karene del 18 al 20 de enero de 1982. Al Congreso fundador de la FENAMAD llegaron también delegados de la Comunidad Nativa Diamante del Pueblo Yine, incentivados por la Delegación Arakbut de Shintuya. Entre las primeras decisiones de ese congreso fue la de incorporar a la Comunidad Nativa Diamante, de manera que, desde sus inicios, la FENAMAD quedó como una organización pluriétnica, lo que resultó ser una de sus fortalezas con respecto a su misión histórica. Las otras comunidades nativas (CCNN) fundadoras de la FENAMAD fueron Santa Rosa de Huacaria, Shintuya, Diamante, San José de Karene, Shiringayoc, Boca del Inambari y Arasaeri de Villa Santiago.

Nuestro dirigente Ezequiel Moqui, elegido vocal en la primera histórica Junta de FENAMAD, fue designado para hacer un pronunciamiento público en Puerto Maldonado, lo que hizo a través de Radio Madre de Dios con el apoyo del padre Adolfo Torralba, quien en ese momento tenía a su cargo dicha radioemisora.

En setiembre de 1982 nos volvimos a reunir en la Comunidad Nativa Boca del Inambari, en un congreso que definió de forma más clara las actividades y propuestas relacionadas con la consolidación territorial, los derechos humanos de las personas indígenas, la necesidad de proyectos de atención primaria de salud en nuestras comunidades y estudios de secundaria para nuestros hijos. En ese congreso se incorporaron las CCNN Queros, de Q'osñipata, Cusco y El Pilar, de la Ex-Misión Dominica en el río Madre de Dios.

FENAMAD ha sido y es una importante organización para nosotros como pueblo Harakbut, aunque muchas veces se haya criticado o discrepe, representa a las comunidades y ayudó a la titulación de muchas comunidades y a defender el territorio ancestral.

Titulación de la comunidad

Entre 1978 y 1979, el CIPA constituido por ex funcionarios de la Dirección de Comunidades Nativas de SINAMOS, logró un convenio con el Ministerio de Agricultura del gobierno de Francisco Morales Bermúdez de asumir el proceso de tareas previas a la titulación de las CCNN en la selva. Es producto de este trabajo que nuestra comunidad logra en 1979 la Resolución Directoral de reconocimiento como CC.NN. Puerto Luz.

El linderamiento de los terrenos, junto con toda la documentación requerida fue presentado al Ministerio de Agricultura y Alimentación en 1979, pero no fue sino hasta seis años después, luego de tramitar los DNI y que nuestros dirigentes Ezequiel Moki y Teodoro Seneki no dejaron de dar seguimiento, se entrega finalmente el título de nuestro territorio. Para que la comunidad pudiera titularse es importante reconocer el apoyo de Thomas Moore, el Padre Torralba, María Lazarte y también del dirigente Mankewe, importante porque hizo incidencia a nivel nacional a favor de Puerto Luz y muchas otras comunidades.

La titulación fue importante porque la falta de este título hacía más indefenso nuestro territorio, que teniendo tantas zonas con oro, generaba intereses económicos de personas extrañas a la comunidad, llegando ellos a interferir y demorar el trámite de nuestro título, lo que generaba preocupación y también desconfianza en el Estado.

Pero gracias al apoyo ya mencionado de FENAMAD, Centro Eori y de la antropóloga de la CORDEMAD, María Lazarte Velarde se logró la titulación, así como la inscripción de sus títulos en los Registros Públicos.

La reserva comunal Amarakaeri

Liderados por Óscar Nube, muchos hermanos participaron en el RIMANAKUY de 1986 en Pucallpa, en donde con Alan García presente, habló del proyecto de creación de una reserva comunal que pudiera dar mayores garantías a carpas desprovistas en medio de la calle. Sobre esta base es que FENAMAD solicitó formalmente, en 1990, la creación de la Reserva Comunal Amarakaeri incluyendo a las comunidades nativas Yine y Matsiguenka también asentadas en la zona."[2]

La RCA se crea con la intención de proteger territorio, garantizarlo para las próximas generaciones.

Nuestra Comunidad

La comunidad de Puerto Luz tiene las siguientes características:

Poblado	Puerto Luz
Coordenadas UTM	317082.151E 8584774.87S
N° de viviendas	75
Habitantes	335 Total 178 Hombres 157 Mujeres

Fuente: Línea de Base Proyecto Eba Amazonía.

Luchas y logros importantes para la comunidad

- El primer profesor de la comunidad fue el señor Francisco Peyori y Ezequiel Moki en 1975.
- En la década de 1990, se construyó la posta de la comunidad. A fines del mismo, se construyó la Casa Comunal (gracias al Plan Karene) y en el 2005 el camino vecinal.
- En el año 2005 con el boom minero, se desató un conflicto con colonos, la comunidad defendió su territorio de invasiones.
- En defensa de nuestro territorio, se consiguió en el año 2004 paralizar la obra (carretera) que cruzaba la Reserva Comunal. Sin embargo, el Estado encarceló injustamente a los dirigentes en el año 2011 por este suceso.
- En el año 2012, el Estado nuevamente perjudicando a nuestra comunidad, dio la concesión de un Lote Petrolero a la empresa Hunt Oil, pese a superponerse con la Reserva Comunal Amarakaeri reconocida poco tiempo antes.
- En el año 2015 se consiguió definir los linderos con nuestra comunidad hermana de San José Karene, con quienes se tenía pendiente definir los límites desde la fundación de la Comunidad.
- En el mismo 2015, gracias al trabajo de nuestros vigilantes comunales se consiguió paralizar a la Empresa Chino en sus actividades.

2 Apeco- Territorio Harakbut –RCA, Pag. 2.

Comunidad Nativa Puerto Luz										
INSCRIPCIÓN			TITULACIÓN		EXTENSIÓN EN HECTÁREAS					Total
N° de resolución	Fecha	N° de título	N° de resolución	Fecha	Titulada	Cedida en uso	Fiscal	Protección	Reservada	
0056-80-DR-AA	1980	009-86	00125-86-AG-DGRA	1986	38 784,0000	15 266,0000	-	-	2 823,0000	56 873,0000

¿Qué tenemos y dónde?

Economía Indígena y Economía Monetaria

Nuestros ancestros no necesitaban dinero para sobrevivir. Su fuente de recursos era el bosque, que proveía alimento, casa, entre otros. Sin embargo, tras el contacto, cada generación se ha ido haciendo más y más dependiente de la economía monetaria, es decir, del dinero para comprar cosas.

La actividad del oro ha hecho que ya no se tenga tanto tiempo como antes para cazar. El Estado, que prohibió la caza y comercio de pieles de la que antes vivíamos, contribuyó a que la comunidad encontrara en la actividad minera artesanal la única forma para sobrevivir, y alimentar a nuestros hijos.

Pero ahora esa actividad, de la que muchos foráneos han abusado, destruyendo nuestro medio ambiente empieza a decaer. Ya no se tiene tanto oro, y el Estado ha dictado leyes que perjudican la actividad.

Necesitamos por ello empezar a ver otras actividades. La dependencia al dinero ha hecho que olvidemos los conocimientos valiosos de nuestros ancianos sabios. Sus prácticas curativas, su idioma, sus técnicas de caza, siembra, debemos recuperarlas y comenzar a ponerlas en práctica nuevamente para poder tener una mejor calidad de vida y que ésta no sea totalmente dependiente del dinero y lo que viene de afuera como ahora.

Tenemos que aprender a querer y valorar lo nuestro si queremos lograr un verdadero desarrollo como pueblo.

Mapa de Zonificación Comunal

Propuesta de zonificación basada en el taller de diagnóstico

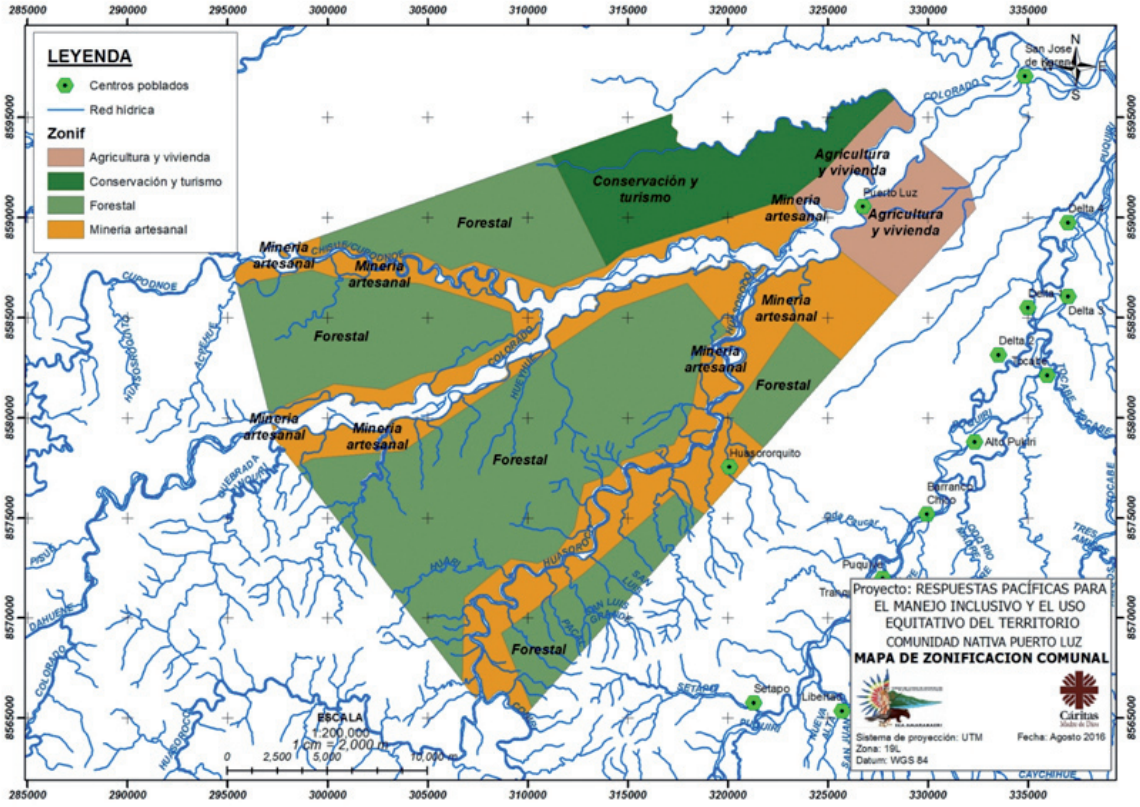

Tipo	Recurso	Ubicación	Usos	NOPOTE WAHUIOK (PLENO INVIERNO)					WABAYOK (INICIO DE VERANO)		NOPOTE WABAYOK (PLENO VERANO)			WAHUIOK (INICIO DE INVIERNO)	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ríos															
Quebradas															
Cochas / lagos															
Collpas															
Huevos	Taricaya, caimán, peces		Consumo y venta						R	R					
Animales	Maquisapa, Ronsoco, Mono Coto, Paujil, Sachavaca, Huangana	Quebradas (Baraiwe), Ríos (Chisue, Cupodnoe), Quebrada Pinkiri Quebrada Ereenoe, Río Huari, Huasoroco	Consumo	C	C	C	C	C							
	Rana	Orillas, quebradas, ríos grandes	Consumo						C	C					
Larvas	Larvas de gusanos (variedades)	Monte alto, bajo y orillas	Consumo								R	R	R		
	Larvas de cético	Orillas	Consumo											R	R
Pesca	Boquichico, Sábalo, Doncella, Carachama, Bagre		Consumo						P	P	P	P	P		
	Peces Pequeños (Waktabogn)	Orillas de playas	Consumo (lo realizan solo mujeres)											P	P
Palmeras	Crisneja	Todo el territorio	Usado para casas						E	E	E	E	E		

	Chapaja	Todo el territorio	Usado para casas (Frutos se consumen)					E	E						
Madera								E1	E1	E1	E1	E2	E2	E2	E2
Semillas	Variadas		Recolección	R	R	R	R	R							
Frutos, huayos y otros	Aguaje (wara)	Monte Alto	Consumo											R	R
	Miel (Siru Nymare, Asinku)	Medio y orillas	Consumo						R	R					
	Nueces (variadas)	Monte alto, medio y orillas	Consumo	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
	Min Min, Biritochi, Boroypoime	Todo el territorio		R											
	Ungurahui	Quebradas	Consumo, venta mínima	R	R	R	R	R							
Plantas medicinales	Ojé, Copaiba, Sangre de grado, Sano sano, Uña de gato, Cola de caballo	Todo el territorio	Consumo (de acuerdo a necesidad)	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
Chacra	Plátano, yuca, maíz	Chacras propias	Consuma y venta mínima	Cs	Cs	Cs	Cs	Cs	Rc	Rc	Rc	Rc	Rc	S	S
MINERÍA															

R: Recolección C: Caza E: Extracción de Madera E1: Extracción de madera corta E2: Extracción de madera balseada P: Pesca S: Siembra Cs: Cosecha Rc: Roce R: Recolección

¿Cuál es nuestra situación actual?
Diagnóstico de la Comunidad

1. ORGANIZACIÓN

La organización es vital en un pueblo para desarrollarse a una vida plena, con autodeterminación. Si tenemos una buena organización nuestro pueblo mejorará en su economía, sabrá administrar sabiamente sus recursos de forma equitativa y sostenible beneficiando a todos y no solo a unos cuantos. Organizados podemos defender nuestro territorio de las amenazas externas, y solo organizados podremos mantener nuestra cultura viva, evitando su desaparición.

Causas y Consecuencias

Durante el diagnostico se ha encontrado que no se aplica el estatuto que se tiene como comunidad. Al no cumplirse el estatuto, ni por el lado de la comunidad ni de la Junta Directiva, se tiene poca asistencia a reuniones y otras actividades comunales, no se tiene una comunicación y rendición de cuentas clara por parte de los dirigentes, la solidaridad y reciprocidad entre los miembros ya no es como antaño. También se ha visto que las mujeres tienen poca participación, y los yernos que vienen de fuera muchas veces muestran poco respeto a los mayores de la comunidad.

Hacia afuera, también se hizo notar que las organizaciones representativas de los pueblos indígenas no visitan con la frecuencia debida a las comunidades, que los dirigentes "Prefieren estar en Puerto Maldonado" o en "reuniones" que escuchando, mediando o atendiendo las demandas que tiene la comunidad.

Esta priorización de los principales problemas en temas organizativos ha hecho que reflexionemos acerca de que necesitamos cambiar para conseguir un efectivo desarrollo. Ahora que tenemos nuestro Plan de Vida, necesitamos estar organizados y fortalecidos, porque de lo contrario no podremos implementar las actividades para mejorar.

Casas construidas a modo ancestral.

NUESTRA ORGANIZACIÓN		
PROBLEMAS	**CAUSAS**	**CONSECUENCIAS**
No se aplica estatuto, no se respeta ni se cumple.	Comunidad desorganizada, falta de interés.	Comunidad debilitada organizativamente en todo aspecto, cada uno hace lo que quiere.
No se tiene comunicación transparente, con rendición de cuentas de Gestión Comunal.	Entre dirigentes existen divisiones, marginaciones. No se tiene claro rol dirigencial.	Inestabilidad en dirigencias. No se cuenta con autoridades comunales sólidas. La comunidad desinformada, se llena de habladurías.
Se tiene poca participación en actividad comunal de mujeres.	No se tiene comunicación efectiva. No se dan condiciones para favorecer su participación.	No se cuenta con el punto de vista y opinión de las mujeres para la toma de decisiones comunales.
No se realizan faenas comunales.	No se realizan las convocatorias con la debida anticipación.	Se pierde importante espacio para convivencia como comunidad.
Los yernos y nueras no muestran respeto, se llegan a amenazas.	Algunos comuneros apoyan malas actitudes de yernos.	Conflictos internos en la comunidad.
Faltan dirigentes con liderazgo efectivo en la comunidad.	Falta de capacitación, falta de oportunidad.	No se tiene capacidad de gestión ante órganos del Estado y organizaciones privadas, se depende de externos.
Nuestras organizaciones indígenas no visitan la comunidad.	Poca coordinación para visitas Existe descontento con el actuar de algunos dirigentes/ organizaciones.	La comunidad queda aislada y abandonada frente a necesidades y demandas existentes.

2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Tener representantes que hagan visibles a nivel local y nacional nuestras demandas como pueblos indígenas sigue siendo una meta a cumplir. La Ley de cuota indígena, fue durante muchos años una demanda de las agendas de las organizaciones amazónicas. Fue AIDESEP y sus organizaciones de bases quienes presentaron el proyecto de ley de la cuota indígena, que planteaba que obligatoriamente se tuviera participación de representantes indígenas en la estructura del Estado Peruano.

Desde este espacio, los representantes indígenas pueden hacer incidencia para que todos los pedidos ignorados o postergados por los sucesivos gobiernos, puedan resolverse. Es así que, dentro de la legislación nacional con la Ley N°27734, aprobado el año 2002 durante el gobierno de Alejandro Toledo, se establece la Cuota indígena, que señala que toda agrupación política, debe contar con un representante de comunidades nativas en las contiendas electorales, para que sea válida su inscripción en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Sin embargo, vemos que la ley no se implementa de la forma esperada en la realidad. Los partidos no dialogan con las comunidades o respetan las Asambleas como instancias de decisión, y para cumplir la cuota simplemente ofrecen a cualquiera el lugar a cambio de un puesto de trabajo u otro, para conseguir su firma. De esta forma, nunca se tiene verdaderos representantes que velen por nuestros problemas. Esa es la situación que tenemos que empezar a cambiar.

Causas y Consecuencias

Frente a esta situación, la comunidad reflexionó respecto al problema, encontrando que actualmente no se tiene

verdaderos representantes indígenas, porque los partidos políticos eligen de forma improvisada. Además se vio también que no se tienen actualmente líderes preparados para asumir estos cargos, que conozcan del funcionamiento de las instituciones del Estado. Se concluyó que se necesita preparar buenos líderes y profesionales gestores que puedan trabajar a favor de la comunidad en instituciones públicas. Y que estos líderes deben ser elegidos en consenso por la comunidad.

NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA		
PROBLEMAS	**CAUSAS**	**CONSECUENCIAS**
No hay consenso comunal en elección de candidato para cuota indígena.	Falta de organización en la comunidad.	Los votos se dividen, candidatos elegidos no se preocupan de necesidades de la comunidad.
No se tiene liderazgo en gestiones en las políticas del Estado.	Se desconoce funcionamiento de instituciones del Estado. Profesionales indígenas no son empleados en oficinas del Estado.	Comunidad no cuenta con funcionarios en gobiernos locales y regionales que se preocupen por sus demandas y necesidades.
No se tiene acceso a información para poder elegir buenos candidatos.	Desinterés, falta de organización para evaluar de forma conjunta cada candidato y su plan de gobierno.	Los partidos políticos solo usan a los indígenas, para cumplir requisitos para inscribir en el JNE, y luego sus votos.
Falta participación en talleres sobre liderazgo político.	No se tiene los conocimientos suficientes, o la capacidad de transmitir al resto de la comunidad planes y propuestas.	No se cuenta con candidatos propios de la comunidad. Partidos eligen a los menos preparados, quienes luego no tienen poder de decisión para realizar obras en favor de la comunidad.

3. TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES

El territorio para la comunidad es algo que no puede ser reemplazado. Su identidad como pueblo Harakbut se sostiene en él, fue allí donde los ancestros vivieron haciendo uso de los recursos, aprovechándolos de forma integral y sin dañar el equilibrio del medio.

Proteger el territorio ha sido siempre una lucha constante, contra los invasores que codician el oro existente, y muchas veces contra el propio Estado que en vez de apoyar concesiona las tierras de la comunidad sin consultar y pensar en cómo se verá afectada.

La comunidad ha encontrado en que los últimos años no se ha hecho un uso adecuado de los recursos, o se ha explotado de forma desordenada, colaborando en esto la presencia de invitados que no tienen consideración por el medio ambiente. Ellos extraen el oro y luego se van a otro lugar, por eso no les preocupa, pero la comunidad si se queda y tiene que velar por la protección del territorio que posee.

Se identificó también que es necesario georeferenciar los límites de la comunidad, para conocer exactamente los límites y poder hacer una vigilancia adecuada al territorio que impida invasiones. Esto resulta importante porque una vez abierto el camino vecinal serán más frecuentes las incursiones de terceros en el territorio, y es necesario que la comunidad vigile dicho control y además coordine para que los precios de transporte de las motos no sean tan altos, perjudicando la economía familiar.

NUESTRO TERRITORIO Y RECURSOS		
PROBLEMAS	**CAUSAS**	**CONSECUENCIAS**
No hay aprovechamiento adecuado de los recursos.	No hay beneficio comunal.	Otros se aprovechan de nuestros recursos.
Invasión de colonos que usan recursos sin permiso de la comunidad (oro, madera).	Enriquecimiento personal.	No hay respeto a la comunidad por terceros, que dañan árboles y suelos de la comunidad.
Estado otorga concesiones mineras que amenazan territorio comunal.	Amenaza para la comunidad.	Conflictos, amenazas y se crea divisionismo.
Motos ingresan a territorio de la comunidad sin control y cobrando precios excesivos.	No respetan acuerdos internos con la comunidad.	Daño en la economía familiar.
Falta monitoreo más constante en territorio comunal.	Falta de presupuesto para monitorear y para pago a vigilantes.	Sin monitoreo de vigilantes, el territorio está más expuesto a invasiones.
Falta georeferenciación de territorio comunal.		Recursos agotados nuestros, tendrán que trabajar, crisis económica.

4. ECONOMÍA INDÍGENA

De nuestros ancestros aprendimos a ver al bosque, los ríos y todo nuestro medio como la fuente de recursos para nuestra economía. Nuestro territorio y lo que en él se encuentra es el territorio más valioso que tenemos, pues provee de alimento, medicina, agua limpia, entre otros.

A esta economía propia que teníamos luego del contacto, se le sumó la economía monetaria, en donde a cambio de azúcar, arroz o hachas debíamos dar cierta cantidad de oro o dinero. Conforme fuimos trabajando más y más en minería, empezamos a ser más dependientes de la economía del dinero, dejando de cazar o sembrar para también con dinero comprar alimentos, dejando de lado los conocimientos de los ancianos sabios en técnicas curativas, para con dinero comprar pastillas y medicamentos que nos hicieron dependientes.

Finalmente, se trajeron invitados a las comunidades, quienes a cambio de dinero, extraen nuestros recursos muchas veces más allá de lo acordado, de forma desordenada y destruyendo el bosque o contaminando. Cada vez quedan menos recursos de oro, madera, nos vamos quedando sin recursos, y dependientes de dinero que ya no tenemos de donde conseguir, por lo que nuestros jóvenes tienen que migrar, separándose así las familias.

La comunidad reflexionó y viene notando que se necesita entender que la diversidad es potencial de economía. Combinar esa diversidad con un manejo equilibrado, y paciente, podrá brindarnos una mejor calidad de vida, en donde además se mantendrán los conocimientos médicos y técnicas de nuestros ancestros.

Debemos entender que el desarrollo no está en la acumulación de más y más dinero. El dinero no compra valores, ni tampoco trae paz. Necesitamos trabajar en una economía que respete el equilibrio con su medio, que es la forma como los Harakbut vivieron durante generaciones.

NUESTRA ECONOMÍA		
PROBLEMAS	**CAUSAS**	**CONSECUENCIAS**
No hay recurso aurífero (oro).	No hay creciente, arrastre, espacios para trabajar y hay cambios en las leyes sobre la minería.	Limitado ingreso económico, producto saturado.
Se sigue teniendo invitados en el territorio que no dan regalías.	Desconocen territorio ancestral.	Invasión y conflictos permanentes.
Se saca madera de forma ilegal, sin POA.	Falta realizar una zonificación.	Desorden en aprovechamiento, les decomisan madera, pagan poco.
Falta promocionar turismo comunal.	Desconocimiento sobre actividad turística.	Se pierde oportunidad para mejorar economía.
Falta identificar recursos en el territorio, así como identificación de los servicios ecosistémicos.	Falta de conocimiento y falta orientación.	Territorio sin recursos al futuro.
No se tiene mercado para agricultura/agroforestería.	Desconocimiento y mucha competencia.	Productos no se venden, no se obtiene beneficio económico esperado.
Falta promocionar artesanía (wenpu/piya).	Falta de conocimiento y falta orientación.	Se pierde oportunidad para mejorar economía.

5. SALUD INTERCULTURAL

La salud es algo fundamental en la vida de todo ser humano. Tener una buena salud nos permite trabajar, disfrutar de tiempo con la familia, etc. Lamentablemente, la comunidad ha identificado que existen muchos problemas que atacan la salud de todos en la comunidad.

Se ha encontrado que nuestra Posta de Salud no cuenta con personal suficiente para atender a la comunidad, y para el caso de nuestras madres gestantes y niños pequeños tampoco tiene suplementos de alimentación que mejoren su nutrición.

También enfermedades como la hepatitis y el dengue son cada vez más comunes al no conocer de medios para evitarlas, o el tratamiento para las mismas. No tenemos promotores que puedan hacer esa labor. Las infecciones también son comunes por causa de no tener agua potable limpia y sin contaminantes que dañen nuestra salud.

Finalmente se reflexionó que actualmente ya no se tienen biohuertos o siembra de plantas medicinales, y que igualmente son pocos los que se interesan en saber de las técnicas curativas Harakbut que hacían uso de estas plantas, perdiéndose este importante conocimiento con la muerte de los ancianos sabios.

Se decidió por tanto que es necesario empezar a retomar el uso de nuestra propia medicina que durante siglos sirvió a nuestros ancestros para vivir sanos. Es importante que este conocimiento sea valorado y reconocido por las autoridades municipales y regionales, y que se respete, apoye y difunda su uso en nuestra comunidad como parte de una política pública en salud. Igual de importante es dar seguimiento hasta su cumplimiento a las demandas por más suplementos alimenticios y mejor personal en la Posta de Salud.

Vista de la comunidad.

NUESTRA SALUD		
PROBLEMAS	**CAUSAS**	**CONSECUENCIAS**
No hay uso ni práctica de conocimientos de plantas medicinales, especialmente entre los jóvenes.	Falta de interés por conocimiento ancestral.	Perdida de medicina propia. Muerte de ancianos sabios. Incremento en el costo de vida al tratarse con pastillas.
No se cuenta con personal que atienda en el Puesto de Salud.	Estado no se preocupa por implementar posta.	No hay atención permanente ni oportuna.
Presencia de nuevas enfermedades en la comunidad (hepatitis, dengue).	Falta de campañas de salud para prevenir enfermedades.	Incremento de comuneros afectados por estas enfermedades.
No se cuenta con promotores de salud intercultural.	Se tuvo promotores pero estos no estaban bien capacitados.	La comunidad desconoce de medidas para cuidar su salud y prevenir enfermedades.
Madres gestantes y niños no tienen una adecuada alimentación.	Ausencia de algunos programas del Estado (Vaso de Leche, hierro a madres gestantes) afectan nutrición de niños.	Niños con bajo peso Madres con embarazos riesgosos.
No se consume agua potable.	No se tiene agua potable en la comunidad.	Comuneros son vulnerables a infecciones.
No se tiene óptimos hábitos de higiene.	Falta de letrinas.	Comuneros más propensos a infecciones.

6. EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La educación es el pilar para poder desarrollarnos como personas y mejorar nuestra comunidad. La educación no solo es aprender de memoria conocimientos, sino que estos conocimientos nos sirvan para nuestra vida diaria. Sin embargo, el Estado durante muchos años ha sido incapaz de dar educación de calidad a las comunidades, y recién hace poco ha dejado de hacer de lado nuestra cultura e idioma.

Sin embargo, el prejuicio y discriminación que existe para quien proviene de comunidades es todavía muy grande. Muchos padres no desean enseñar a sus hijos Harakbut por temor a que sean discriminados. O al no tener la escuela de la comunidad las mejores condiciones, los llevan a estudiar fuera, a la capital de distrito o de la región con la esperanza de darles un mejor futuro.

Lamentablemente, si no estamos pendientes de nuestros hijos y les enseñamos la importancia de sus valores y su cultura, corremos el riesgo de que aunque estén en un “buen colegio” no sean buenas personas y con malas juntas terminen fracasando en su futuro.

La comunidad reflexionó todos estos temas y encontró que es necesario mejorar la escuela de la comunidad, que actualmente no tiene la infraestructura adecuada para el nivel secundario, teniendo los niños que estudiar en los salones de primaria en turno tarde, por lo que pierden horas de lecciones ya que no se puede quedar hasta muy tarde por falta de energía eléctrica en la comunidad. También es necesario exigir que el Estado entregue mejores materiales (libros, cuadernos de trabajo, etc.) con contenido actualizado.

De igual manera resulta necesario mayor comunicación de padres a hijos, para que se evite que se caiga en malos pasos, es por esto que los padres también tienen que participar y conocer más de cómo marchan sus hijos en la escuela.

Finalmente como parte de promover la revaloración de la cultura propia Harakbut se indicó que sería necesario que las madres enseñen a sus hijas en casa técnicas de tejido.

NUESTRA EDUCACIÓN		
PROBLEMAS	**CAUSAS**	**CONSECUENCIAS**
Pérdida de horas de clase en IE.	Falta de salón para Educación Secundaria hace que estudien en turno tarde en salón de Primaria. Falta de energía eléctrica. Falta de docente.	Bajo nivel educativo en relación a estudiantes de otras IEs.
Falta de buenos materiales educativos (libros, cuadernos de trabajo) para enseñar a los alumnos, así como información actualizada.	Los materiales no llegan en buenas condiciones, solo se cuenta con material antiguo.	Niños de la comunidad en desventaja educativa.
Falta de comunicación entre padres de familia y educadores.	Desinterés de padres y profesores. Falta de tiempo.	Inestabilidad de los educandos.
Jóvenes no conocen manejo de técnicas de tejido.	Padres no transmitieron conocimiento a hijos.	Pérdida del conocimiento.

Escuela de la comunidad.

7. CULTURA Y COSMOVISIÓN

La comunidad reflexionó acerca de cómo la cultura e identidad Harakbut se está perdiendo en las nuevas generaciones, porque no se le valora. Esta pérdida abarca diversos aspectos como no conocer las danzas, o realizar el SINE, que ya no se coma comida propia de los Harakbut, ni se siembre las plantas propias, sino que todo se compre con dinero, y que los hijos ya ni estén acostumbrados a comer lo que comían nuestros padres y abuelos.

Los niños crecen además sin conocer su idioma Harakbut, en algunos casos los padres mismos no les enseñan por temor a que sean discriminados, en lugar de ver que el idioma es una ventaja que ellos tendrán a futuro para trabajos o becas que ahora se dan por provenir de una comunidad nativa.

Durante décadas, lamentablemente en nuestro país se ha discriminado a quien no tiene el español como primera lengua, o que no ha nacido en la ciudad. Esa pesada carga ha marcado la vida de muchos padres que no quieren que sus hijos pasen por la misma situación, pero es momento de empezar a enfrentar esto en lugar de seguir creyendo que nuestra cultura es inferior a la cultura occidental.

Ninguna cultura es superior a otra, aunque se nos bombardee con esa idea. Cada cultura se forma en respuesta al territorio donde se desarrolla. Debemos valorar que gracias a los conocimientos de nuestros ancestros los bosques, ríos y recursos tan diversos que tenemos se han mantenido, porque sabían vivir en armonía con su entorno, no abusando, depredando y destruyendo como la cultura occidental enseña.

Debemos valorar nuestras creencias y saberes. Nosotros también tenemos una cosmovisión que es necesario que se siga transmitiendo a nuestros hijos. Como los occidentales, los Harakbut también tenemos una cosmovisión, que comprende el mundo en cuatro niveles: Kurud'eri (el cielo), Waweri (el río) Numberi (el bosque), Seröweri (el subsuelo). Todos somos hijos nacidos de Wanamey, el árbol mítico que nos salvó de la catástrofe, somos parte del bosque y de los ríos.

Si empezamos a valorar lo propio, poco a poco nuestros jóvenes se interesarán y aprenderán la importancia que tiene nuestra cultura, identidad, los sitios sagrados y las técnicas de caza, pesca y curativas. Debemos sentirnos orgullosos de ser Harakbut, y defender como nuestros ancestros los valores de nuestro pueblo, que nos destacan de los demás.

NUESTRA CULTURA		
Problemas	**Causas**	**Consecuencias**
Pérdida de identidad Harakbut.	Desinterés de los jóvenes, que no escuchan a los ancianos ni valoran conocimiento de ellos.	Jóvenes pierden su cultura. Estado ya no nos considera pueblo indígena.
Se ha perdido tradición del SINE y Danzas Harakbut.	Se dejó de transmitir importancia de ambos a nuevas generaciones.	Jóvenes desconocen y no valoran tradiciones.
No se practica idioma Harakbut.	No se valora idioma. No se considera útil.	Idioma corre riesgo de extinguirse de la comunidad.
No se cuenta con insignia (logo) comunal para difundir cultura.	No se ha tenido interés por elaborar uno.	Documentos se envían en hojas simples sin membrete alguno.
Falta vestimenta y coronas para actos oficiales.	No se da importancia a su uso.	Vestidos tradicionales no se usan, se pierde conocimientos para su elaboración.
Se consume menos platos típicos Harakbut.	Se ha acostumbrado a comer productos de fuera, todos comprados con dinero.	Gastronomía Harakbut se pierde.

8. UNIDAD FAMILIAR

La unidad familiar es un tema que llevó a mucha reflexión a toda la comunidad. Muchos padres no inscriben a sus hijos en la comunidad y prefieren hacerlo en la capital de distrito o de la región, temiendo que ellos sean discriminados por ser de comunidad nativa. Muchos hijos tienen que migrar por mejores oportunidades de educación, o por trabajo, pero si en casa no se tiene comunicación con ellos y desde pequeños se le enseña la importancia de sus valores y su identidad Harakbut, cuando crezcan no les interesará su cultura, la menospreciarán, y empezarán a tratar con indiferencia a sus padres.

La comunidad ha identificado que los ancianos y sus conocimientos no son valorados por los jóvenes e incluso por muchos adultos, corriendo el riesgo de perderse con su muerte. También se ha visto que otro problema está en que el idioma no se practica, e incluso se prefiere poner nombres sin significado alguno, solo porque son foráneos o de algún deportista o artista famoso, en lugar de uno en Harakbut que represente y revalore al idioma.

La comunidad concluyó que tiene que empezar a verse la importancia y ventajas de pertenecer a una comunidad nativa, porque registrarlos en otro lado solo hará que el presupuesto para obras, o cualquier mejora se haga en ese lugar (la capital) en lugar de nuestra comunidad, que a ojos del Estado, se ve cada vez con menos gente, cuando no es así en realidad, perdiendo oportunidad de que lleguen programas sociales que ayuden (Beca18, Pensión 65, etc.).

NUESTRAS FAMILIAS		
PROBLEMAS:	**CAUSA:**	**CONSECUENCIAS**
Poca valoración de los ancianos de la comunidad y sus conocimientos.	No se conoce sus conocimientos, no se tiene interés en aprenderlos.	Cuando se enferman o fallecen el conocimiento se pierde.
Padres inscriben a sus hijos en otros lugares en vez de en la comunidad.	Padres prefieren inscribirlos afuera creyendo que es mejor.	Comunidad es vista por el Estado cada vez con menos habitantes. Jóvenes pierden oportunidades de becas y otros beneficios.
Jóvenes migran de la comunidad.	Falta y/o búsqueda de mejores oportunidades económicas.	Padres se quedan separados de sus hijos. Jóvenes viven solos en la ciudad, muchas veces sin parientes que vean por ellos.
Falta de comunicación entre padres e hijos.	No se tienen confianza el uno al otro.	Peleas, pérdida de respeto.
No se coloca en el DNI nombre Harakbut a los hijos.	De afuera imponen nombres. Se tiene vergüenza de colocar nombre en Harakbut. Se valora más lo foráneo que lo propio.	Pérdida de identidad cultural Harakbut.

FODA de la comunidad

Fortalezas:

- Somos pueblo indígena Harakbut poseedores de una identidad cultural milenaria.
- Tenemos nuestro territorio debidamente titulado y reconocido por autoridades.
- Nuestra comunidad forma parte de organizaciones indígenas regionales (FENAMAD, COHARYIMA).
- Formamos parte de la Reserva Comunal Amarakaeri.

Oportunidades:

- El Proyecto de Conservación de Bosques (RIA).
- Atractivos turísticos al interior de la RCA (Rostro Harakbut).
- Se tienen oportunidades para proyectos de desarrollo productivos (piscigranjas, forestales).
- Se puede acceder a becas para jóvenes financiadas por el Estado.

Debilidades:

- Desorganización, falta de comunicación entre comuneros.
- No se cumplen los compromisos con la comunidad.
- Desunión y falta de solidaridad en la comunidad.
- Aculturación de las nuevas generaciones.
- Falta de conocimiento para empezar nuevos proyectos productivos.
-

Amenazas:

- Invasiones de colonos y concesiones mineras.
- Depredación de bosques.
- Contaminación con mercurio y actividad petrolera.
- Desinterés de políticos por demandas de la comunidad.

¿Quiénes queremos ser?

Visión

¿Cómo nos vemos dentro de 10 años?

Nos vemos como una comunidad líder y ejemplar, comprometida en la defensa de nuestro territorio, manteniendo su unidad con desarrollo sostenible, con proyectos de conservación de bosques, actividad de minería artesanal limpia y con certificación; poseedores de una cultura viva que transmite sus conocimientos ancestrales de padres a hijos. Con una educación y salud intercultural de calidad, con profesionales indígenas trabajando por el desarrollo comunal y siendo ejemplo para las nuevas generaciones.

Principios y Compromisos

¿Cuáles son los principios y valores de nuestra comunidad?

Los principios y valores de la comunidad son fundamentales para el desarrollo de una vida plena y son los siguientes:

Principios:

Son las características positivas de los miembros de nuestra comunidad, debemos seguir enseñándoles a nuestros hijos a mantenerlas:

- Unidad
- Solidaridad
- Identidad
- Honestidad
- Disciplina
- Responsabilidad

Compromisos:

Son características que nos faltan fortalecer para que nuestra comunidad sea mejor. En Puerto Luz identificamos las siguientes:

- Puntualidad
- Respeto
- No más chismes
- Orden
- Respeto a las organizaciones
- Cumplimiento de compromisos - Responsabilidad

Estructura organizativa

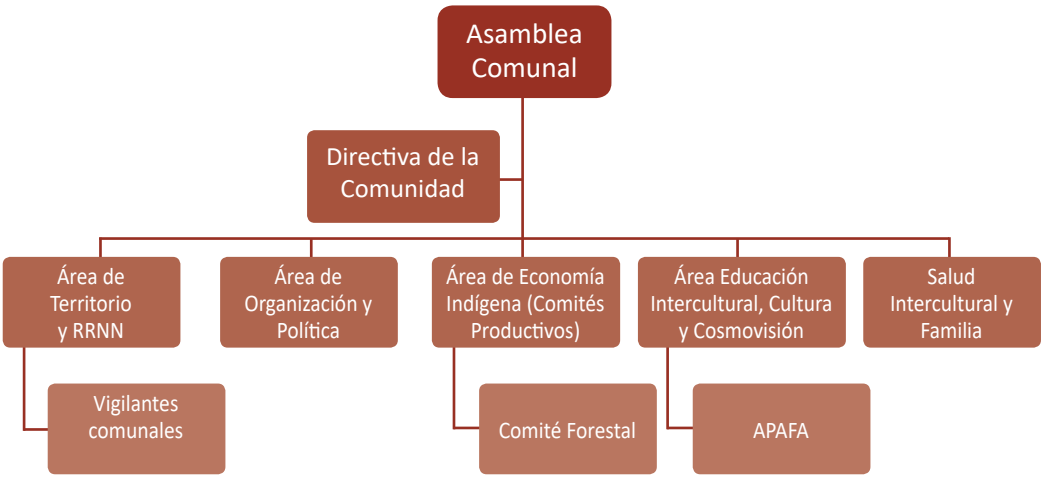

Dentro de la Comunidad: La máxima autoridad es la Asamblea Comunal. Debajo viene la Junta Directiva quienes ejecutan las tareas que les asigna la Asamblea. Para facilitar la ejecución de las tareas se tienen áreas de trabajos por cada tema del plan maestro y se asignan las tareas específicas como vigilancia.

A Nivel Regional: Somos parte del Consejo Harakbut Yine y Machiguenga COHARYIMA quien representa a estos tres pueblos en la zona alta del río Madre de Dios, y a nivel regional formamos parte de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes FENAMAD.

A Nivel Nacional e Internacional: A través de FENAMAD somos parte de AIDESEP a nivel nacional y de COICA a nivel de toda la Cuenca Amazónica.

¿Qué hacemos, con quién y cuándo?

Plan de Tareas y cronograma

TAREAS y OBJETIVOS:

TEMA	OBJETIVO
Organización	Comunidad bien organizada, fortalecida y unida.
Participación política	Comunidad con representantes políticos y profesionales indígenas que conocen y atienden demandas.
Territorio y recursos naturales	Territorio comunal georeferenciado y recursos aprovechados de forma sostenible.
Economía indígena	Mejor calidad de vida diversificando la economía y revalorando nuestros conocimientos Harakbut.
Salud intercultural	Comunidad saludable sobre la base de servicios de salud adecuados y prácticas curativas ancestrales.
Educación Intercultural	Educación acorde a la demanda actual, impartida por profesionales indígenas e incorporando elementos de nuestra cultura.
Cultura y Cosmovisión	Cultura viva y valorada se transmite de padres a hijos.
Unidad familiar	Familias unidas, con mejores oportunidades de desarrollo y manteniendo su identidad Harakbut.

1.- ORGANIZACIÓN				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	**ACTIVIDADES**	**RESULTADOS**	**RESPONSABLES Y ALIADOS**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**
Comunidad bien organizada, fortalecida y unida.	Actualizar estatuto comunal.	Estatuto modificado en Acta de Asamblea e inscrito en Registros Públicos, es conocido, respetado y aplicado por la Comunidad.	Junta Directiva, Consejo de Ancianos, FENAMAD, COHARYIMA, ECA-RCA.	X	X	X								
	Capacitación a la Junta Directiva y comunidad en temas de organización.	Junta Directiva y comunidad fortalecida aplica conocimientos adquiridos.	Junta Directiva, FENAMAD, COHARYIMA, ECA-RCA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaboración de Plan de Trabajo por la Junta Directiva, para su aprobación en Asamblea.	Plan de Trabajo aprobado en Asamblea, es conocido por la comunidad.	Junta Directiva, ACCA, CARE, FENAMAD, COHARYIMA, ECA-RCA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Promover convocatorias como tradicionalmente se ha hecho, visitando casa por casa. Establecer sanciones para quienes incumplen.	Comunidad participa activamente en todas las faenas comunales programadas.	Junta Directiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Establecer como regla obligatoria la participación de mujeres en capacitaciones y eventos.	Mujeres capacitadas participan activamente en los espacios comunales.	Junta Directiva, Comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	No se permitirá ocupar cargos en Junta Directiva a yernos.	Comunidad trabaja sin problemas internos.	Junta Directiva, Comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Coordinación con las organizaciones indígenas para visitas constantes a la comunidad.	Comunidad recibe visitas periódicas y asesoramiento permanente de sus organizaciones.	ECA-RCA, FENAMAD, COHARYIMA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Conformación de Consejo de Sabios.	Consejo de Sabios establecido.	Junta Directiva.	X	X									
	Incluir prohibición de elección de políticos corruptos en Estatuto.	No se reelige a directivos corruptos.	Junta Directiva.	X	X									

2.- PARTICIPACIÓN POLÍTICA				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	**ACTIVIDADES**	**RESULTADOS**	**RESPONSABLE y ALIADOS**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**
Comunidad con representantes políticos y profesionales indígenas que conocen y atienden demandas.	Más unión e información para que de forma comunal elegir un candidato.	Comunidad informada elige candidato de forma consensuada y participativa.	Junta Directiva, FENAMAD, COHARYIMA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Promover la participación de profesionales indígenas en la municipalidad y gobierno regional.	Profesionales indígenas trabajan en soluciones para las necesidades de la comunidad y reconocen la importancia del Plan de Vida Plena y Gobernanza Territorial.	Junta Directiva, FENAMAD, COHARYIMA, Municipalidad, Gobierno Regional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Exigir a candidatos y autoridades que presenten sus planes de gobierno, y compromisos que garanticen su cumplimiento	Reuniones con autoridades y candidatos políticos donde se incluye propuestas del Plan de Vida.	Junta Directiva, FENAMAD, COHARYIMA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Capacitación a jóvenes con perfil de líder, para impulsar la creación de un movimiento político propio.	Líderes capacitados de la comunidad participan de reuniones con las comunidades nativas vecinas creando una propuesta política de los pueblos indígenas.	Junta Directiva, FENAMAD, COHARYIMA, otros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Exigir la creación de una gerencia de desarrollo de Pueblos Indígenas.	Municipios cuentan con una gerencia especializada para pueblos indígenas.	Junta Directiva, FENAMAD, COHARYIMA, comunidades vecinas.	X	X	X	X	X						

3.- TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	**ACTIVIDADES**	**RESULTADOS**	**RESPONSABLES Y ALIADOS**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**
Territorio comunal georeferenciado y recursos aprovechados de forma sostenible.	Capacitación en manejo de recursos forestales.	Comuneros capacitados utilizan de mejor forma los recursos.	Junta Directiva, FENAMAD, Veeduría, ECA-RCA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Monitoreo por parte de vigilantes comunales, de ser necesario iniciar procesos legales.	Territorio con vigilancia continua no sufre invasiones.	FENAMAD, Comunidad, ECA-RCA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Pedir información sobre concesiones mineras, para evitar invasiones, así como Ley de Consulta Previa para cuando se otorguen derechos.	Territorio comunal asegurado, comunidad ejerciendo derecho a libre determinación.	Junta Directiva, , ECA-RCA, FENAMAD, INGEMED.	X	X									
	Seguimiento a construcción de camino vecinal a la Comunidad y construcción de garita de control.	Camino vecinal concluido, garita operativa controla ingresos a la comunidad.	Municipalidad, Junta Directiva.	X	X									
	Fortalecer programa de vigilantes comunales con viáticos.	Vigilantes capacitados reciben incentivos e implementados realizan mejor control y vigilancia en territorio comunal.	Junta Directiva y Asamblea.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Seguimiento georeferenciación de territorio comunal hasta su conclusión.	Territorio comunal saneado y reconocido de forma oficial.	Junta Directiva, FENAMAD.	X	X	X								
	Tramitar pedido de ampliación territorial.	Comunidad ampliada cuenta con suficientes recursos.	Junta Directiva, FENAMAD.	X	X	X	X	X	X					

4.- ECONOMÍA INDÍGENA				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLES Y ALIADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Mejor calidad de vida diversificando la economía y revalorando nuestros conocimientos Harakbut.	Promover economía de oro verde, con certificación.	Minería limpia y certificada, mejora ingresos de toda la comunidad.	MINAM, FENAMAD, COHARYIMA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Empadronar a todos los invitados y darle seguimiento a sus actividades.	Invitados empadronados cumplen acuerdos, se tiene control efectivo del territorio.	Comunidad, FENAMAD, Junta Directiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Formalizar actividad forestal con un Plan de Manejo Forestal (POA).	Comunidad trabaja madera aplicando su POA.	Junta Directiva, FENAMAD, Veeduría Forestal, ECA-RCA.	X	X	X								
	Elaborar un diagnóstico para identificar potencialidad de Turismo Comunitario.	Comunidad identifica su potencialidad turística diseñando un Plan adecuado a ello.	MINCUL, DIRCETUR, SERNANP, ECA-RCA.	X	X	X								
	Aprovechamiento de aguaje y castaña identificada en territorio comunal.	Comunidad mejora ingresos económicos.	Junta Directiva, PNUD (EBA-Amazonia), ECA-RCA.	X	X	X								
	Promover capacitaciones en artesanía a mujeres de la comunidad.	Mujeres capacitadas producen y comercializan sus artesanías.	ACCA, AFIMAD, FENAMAD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Difundir importancia de servicios ecosistémicos de la comunidad y RCA.	Comunidad conoce y valora los servicios ecosistémicos existentes.	Junta Directiva, PNUD, ECA-RCA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestionar la implementación de sistemas agroforestales en las chacras.	Comunidad hace agricultura con reforestación (agroforestería).	Junta Directiva, PNUD, ECA-RCA.	X	X	X	X	X						

5.- SALUD INTERCULTURAL				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE Y ALIADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Comunidad saludable sobre la base de servicios de salud adecuados y prácticas curativas ancestrales.	Promover espacios donde ancianos sabios enseñen a niños, jóvenes y adultos uso de plantas medicinales.	Toda la comunidad conoce y usa plantas medicinales (propias).	Junta Directiva, COHARYIMA, ECA, DISA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestionar la presencia de un técnico permanente en el Puesto de Salud.	Puesto de Salud equipado y en funcionamiento, brinda atención oportuna.	Junta Directiva, FENAMAD, HUNT-OIL, DISA COHARYIMA, DISA.	X	X									
	Promover que se den charlas de prevención y tratamiento para estas enfermedades, así como un protocolo de tratamiento (hepatitis, dengue).	Disminución de enfermedades en la comunidad.	Junta Directiva, toda la comunidad, DISA, FENAMAD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Solicitar capacitación para formación de nuevos promotores, a quienes comunidad nativa dará seguimiento.	Comunidad cuenta con promotores capacitados, quienes conocen y aplican sus conocimientos concientizando.	Junta Directiva, DISA, toda la comunidad.	X	X									
	Solicitar a la Municipalidad para que el Vaso de Leche funcione de forma efectiva en la comunidad.	Programa implementado llega a madres y niños que reciben mejor alimentación.	Junta Directiva, Municipalidad, Programa del Vaso de Leche.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestionar la obtención de agua potable y saneamiento.	Comunidad goza de servicio de agua óptimo y seguro.	Junta Directiva, Municipalidad, GOREMAD, FENAMAD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestionar la instalación de letrinas en cada vivienda y campañas de difusión de buenas prácticas de higiene.	Todos los comuneros cuentan con letrinas en buenas condiciones y poseen mejores hábitos de higiene.	DISA, Junta Directiva, Municipalidad, GOREMAD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

6.- EDUCACIÓN INTERCULTURAL				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE Y ALIADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Educación acorde a la demanda actual, impartida por profesionales indígenas e incorporando elementos de nuestra cultura.	Gestionar ampliación de infraestructura de la IE y promover contratación de profesores de la zona.	IE con infraestructura adecuada y plana docente completa.	APAFA, Junta Directiva, MINEDU, GOREMAD, Municipalidad, FENAMAD, RESOP.	X	X	X								
	Implementar materiales audiovisuales y tecnológicos (computadora, radio, proyector).	IE implementada, permite una educación sostenible y con nivel de competitividad.	GOREMAD, MINEDU, MINCUL, FENAMAD, RESOP.	X	X									
	Reuniones mensuales de padres y profesores sobre avance en educación de sus hijos.	Educación de calidad con participación de los padres.	APAFA, Director docentes IE, Padres de la comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Solicitar material educativo actualizado para biblioteca.	Niños conocen y usan libros actualizados en biblioteca implementada.	MINEDU, APAFA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Madres enseñan técnicas de artesanía en el colegio.	Jóvenes conocen y fabrican tejidos propios.	UGEL, RESSOP, FENAMAD, APAFA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Potenciar Educación Intercultural EIB en la escuela.	Se implementa programa EIB en la escuela con profesores Harakbut de Puerto Luz.	UGEL, RESSOP, FENAMAD, APAFA, COHARYIMA, DIGEIBIRA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Promover la formación y contratación de docentes EIB de la propia comunidad.	Profesores EIB de Puerto Luz enseñan a nuestros hijos de acuerdo a su propia cultura.	UGEL, RESSOP, FENAMAD, APAFA, COHARYIMA, DIGEIBIRA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestionar la participación de Sabios indígenas en el programa de arte y otros de la escuela.	Sabios indígenas reconocidos enseñan la cultura Harakbut en la escuela.	APAFA, UGEL, FENAMAD, COHARYIMA, DIGEIBIRA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7.- CULTURA Y COSMOVISIÓN				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	**ACTIVIDADES**	**RESULTADOS**	**RESPONSABLES Y ALIADOS**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**
Cultura viva y valorada se transmite de padres a hijos.	Promover rescate de conocimientos a través de los abuelos (escuela, posta y espacios públicos).	Niños conocen y valoran conocimientos Harakbut de los ancestros.	Junta Directiva, Director Escuela, DISA, DIGEIBIRA, COHARYIMA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Organizar concurso para elaboración de logo de la comunidad.	La comunidad cuenta con logo y lo usa en toda su correspondencia.	Junta Directiva.	X	X									
	Pintado de murales Harakbut en Centros Educativos.	Comunidad cuenta con espacios que difunden su cultura Harakbut.	Junta Directiva, MINCUL, MINEDU, Director de Escuela.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Preparar comidas típicas Harakbut en festividades de la comunidad.	Comidas típicas se mantienen conocidas y se consumen dentro y fuera de la comunidad.	Junta Directiva y toda la comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Organizar SINE intercomunal.	Comunidades Harakbut intercambian y mantienen viva su cultura.	Junta Directiva, FENAMAD, COHARYIMA, ECA-RCA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Promover la elaboración de vestimentas y coronas Harakbut.	Líderes y comuneros usan sus coronas y vestimentas tradicionales en eventos públicos.	Junta Directiva, COHARYIMA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Implementar parcela demostrativa de productos tradicionales.	Cultivos tradicionales rescatados y en uso.	Junta Directiva, Escuela, ECA-RCA PNUD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.- UNIDAD FAMILIAR				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	**ACTIVIDADES**	**RESULTADOS**	**RESPONSABLE Y ALIADOS**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**
Familias unidas, con mejores oportunidades de desarrollo y manteniendo su identidad Harakbut.	Generar actividades que permitan mayor identificación y valoración de culturas dirigidas por ancianos sabios remunerados por su labor.	Jóvenes capacitados valoran su cultura, poniendo en práctica conocimientos adquiridos. Ancianos de la comunidad mejoran su situación económica.	Junta Directiva y APAFA , FENAMAD, COHARYIMA, Misión.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Sensibilizar a los padres sobre las ventajas de inscribir a sus hijos en la comunidad. Fortalecer a registrador en sus funciones.	Padres sensibilizados comprenden importancia de inscripción de hijos en la comunidad. Registrador fortalecido conoce sus funciones.	Junta Directiva y registrador RENIEC, Defensoría del Pueblo, Hunt Oil.	X	X	X								
	Promover iniciativas que permitan encontrar alternativas rentables en la propia comunidad.	Jóvenes se emplean en nuevas actividades económicas iniciadas en la comunidad.	Junta Directiva, FENAMAD, ECA-RCA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Promover escuelas de padres para que estos puedan orientar mejor a sus hijos.	Padres capacitados a través de charlas mantienen comunicación permanente con sus hijos.	Junta Directiva, FENAMAD, COHARYIMA, ONGs, Colegio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaborar listado de términos que pueden ser nombres para que registrador y comunidad los conozca.	Listado elaborado es usado por registrador y padres como guía para escoger nombre Harakbut para sus hijos.	Junta Directiva, FENAMAD, COHARYIMA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Promover valores y educar a los hijos para que sepan escoger pareja sanamente.	Jóvenes sensibilizados para escoger con precaución a sus parejas.	Junta Directiva, APAFA, DISA, UGEL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Seguimiento y cumplimiento del plan de vida plena y gobernanza territorial

En la comunidad

- Cada inicio de año, la Junta Directiva vigente revisa la lista de tareas de ese año y asigna tareas por cada actividad.
- Para hacer cumplir cada grupo de tareas se asigna un comunero responsable de verificar que las tareas se vayan cumpliendo. Los encargados de preferencia deben ser los Comités de cada actividad, sin embargo si no hubiera, se puede hacer cargo un responsable elegido por la Asamblea Comunal.
- Hay reuniones cada 2 meses para revisar con toda la Asamblea cómo se está avanzando con las tareas, aquí los responsables explican cómo han hecho los avances y también que dificultades han tenido.
- Al fin de cada año, la Junta Directiva en la Asamblea Comunal presenta los avances y revisa junto con los responsables analizando las causas para el cumplimiento o no cumplimiento de las tareas.
- Con la información de los avances se planifica las actividades del siguiente año.

Con la FENAMAD

- Como parte de las comunidades que conforman la Federación del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD). Se le presenta el Plan de Vida y se busca el apoyo para la implementación.

Con la Reserva Comunal Amarakaeri

- Como comunidad nativa beneficiaria de la Reserva Comunal Amarakaeri, la comunidad de Puerto Luz es parte del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri conocido como ECA Amarakaeri. Por lo tanto el Plan de Vida también se presenta al ECA Amarakaeri.

Con los aliados

- Al inicio del año, la Junta Directiva vigente deben revisar la lista de aliados y junto con los responsables por tarea, acercarse a cada aliado para programar un calendario de trabajo y cómo cada institución o empresa les va a apoyar en su tema durante ese año.
- Al final del año, se programa una reunión con los aliados para presentar sus avances y programar nuevas actividades.
- Los aliados pueden ayudar a conseguir nuevos aliados que ayuden a cumplir con todas las tareas de este plan.

El hoatzín, también conocido shansho.

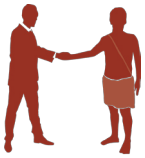

Articulación del plan de vida plena con los principales planes locales y regionales

Es importante saber que, para poder cumplir con este Plan de Vida Plena, como hemos visto en el cuadro de aliados, se debe conocer y articular con las principales instituciones que trabajan en el ámbito del distrito de Manu y que por lo tanto, tienen entre sus funciones promover el desarrollo de la comunidad nativa Puerto Luz. Esto se presenta esquemáticamente de la siguiente manera:

TEMA DEL PLAN DE VIDA	PLANIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS	PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES
Organización	FENAMAD – COHARYIMA (Plan Institucional – Fortalecimiento de las bases)	--
Participación política	FENAMAD – COHARYIMA (Plan Institucional – Fortalecimiento de las bases)	--
Territorio y recursos naturales	FENAMAD – COHARYIMA (Plan Institucional – Economía Indígena) ECA AMARAKAERI (Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri)	GOREMAD (Presupuestos participativos) Municipalidad Provincial de Manu (Presupuestos participativos)
Economía indígena	FENAMAD – COHARYIMA (Defensa de los Derechos Territoriales) ECA AMARAKAERI (Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri)	GOREMAD (Presupuestos participativos) Municipalidad Provincial de Manu (Presupuestos participativos)
Salud intercultural	FENAMAD – COHARYIMA (Plan Institucional – Salud Intercultural) ECA AMARAKAERI (Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri)	GOREMAD DIRESA
Educación Intercultural	FENAMAD – COHARYIMA (Plan Institucional – Educación Intercultural) ECA AMARAKAERI (Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri)	GOREMAD DRE MADRE DE DIOS
Cultura y Cosmovisión	FENAMAD – COHARYIMA (Etnocartografía) ECA AMARAKAERI (Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri)	GOREMAD DIRCUL
Unidad familiar	FENAMAD – COHARYIMA (Programa Género y Mujer Indígena)	GOREMAD RENIEC MIDIS MINSA MIMP

Calendario Comunal

FECHA	OBJETIVO
18 de Enero	Aniversario de FENAMAD
9 de Mayo	Aniversario de la Reserva Comunal Amarakaeri
2do Domingo de Mayo	Día de la Madre
3er Domingo de Junio	Día del Padre
24 de Junio	Día del Campesino
01 de Julio	Aniversario del Distrito de Madre de Dios
12 de Octubre	Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo intercultural
8 de Diciembre	Aniversario de Puerto Luz
25 de Diciembre	Navidad
31 de Diciembre	Festividades de Año Nuevo

Conceptos básicos

Para entender mejor la elaboración de nuestro documento oficial para el buen desarrollo de vida plena de nuestra comunidad tenemos que entender bien algunos concepto claves.

ECA Amarakaeri: Es el Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri. Es una organización de las 10 comunidades beneficiarias de la Reserva. Se eligen representantes cada 3 años y ellos se encargan de coordinar con la Jefatura RCA, para gestionar y manejar la Reserva Comunal Amarakaeri.

JRCA: Es la Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri. Es un órgano del Gobierno Peruano, que se encarga, junto con el ECA-Amarakaeri, de la administración y gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri. Aquí trabajan un jefe, los especialistas y los guardaparques.

Gobernanza Comunal: Es la planificación colectiva desde nuestra visión, en base a la autonomía ejerciendo la libre determinación y el derecho consuetudinario de gobernar nuestra comunidad, a través mecanismos adecuados, para el desarrollo de una vida plena.

GOREMAD: Es la abreviación de: Gobierno Regional de Madre de Dios. Es la institución encargada del gobierno de la región Madre de Dios. Como parte de sus funciones tiene que trabajar administrando y promoviendo mejorar las actividades económicas como la madera, agricultura, turismo, minería y también con la salud y educación.

Guardaparques: Es un personal del Estado Peruano que trabaja en la Reserva Comunal Amarakaeri. Por ser de tipo comunal, los guardaparques deben ser miembros de las comunidades beneficiarias.

Plan de Vida: Es un documento oficial, donde se plasma la gobernanza desde nuestra visión como comunidad, a través de una planificación hacia donde queremos llegar y consolidarnos de acuerdo a los ejes o lineamientos que destacamos como comunidad para el desarrollo colectivo.

Territorio: El territorio (wa'dari) es el lugar o el espacio donde vivimos y vivirán nuestras generaciones, es donde cada día realizamos nuestras actividades económicas, culturales, políticas y espirituales. El territorio es base de existencia como comunidad, donde se encuentran nuestros bosques, las aguas, los animales, y todo lo que nos rodea la naturaleza.

Es nuestra fuente espiritual, que nos posee conocimientos colectivos, en otras palabras es el banco natural que satisfacen nuestras necesidades y desarrollamos a través de él, una vida plena como comunidad.

Reserva Comunal Amarakaeri: es un área natural protegida por el Estado Peruano, fue creada en el año 2002 a solicitud y lucha de 16 años del pueblo Harakbut para reconocer su territorio ancestral y tiene una extensión de 402,335.62 Has. Su objetivo de creación es: 1. Contribuir a la protección de las cuencas de los ríos Madre de Dios y Karene y 2.Conservar un ambiente adecuado para el desarrollo de las comunidades nativas y de la población circundante.

Para la comunidad, la reserva es el territorio ancestral del pueblo, Harakbut, un sitio sagrado porque ahí nacieron los clanes, Wachiperi, Toyeri, Amarakaeri, Arasaeri, se desarrolló nuestra cultura, los mitos las leyendas, los conocimientos, los sitios espirituales protectores (Amana, rostro Harakbut-Hid'hioro), las nacientes de los ríos,

y quebradas que nos proveen de agua limpia, aire puro. La reserva representa también como un banco del pueblo Harakbut, porque es un medio de producción y reproducción de los animales, aves, y toda la biodiversidad, que nos posee para desarrollar y satisfacer nuestras necesidades.

SERNANP: Es el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado Peruano. Es la institución del Gobierno Peruano, que es parte del Ministerio del Ambiente y que tiene como función administrar las 75 Áreas Naturales Protegidas de todo el Perú. En el caso de la Reserva Comunal Amarakaeri, está representada por la Jefatura RCA que tiene su oficina en Puerto Maldonado. Junto con el ECA Amarakaeri, se encargan de la co-gestión de la reserva.

Vigilantes comunales: Son autoridades elegidas por la comunidad para realizar actividades de control y vigilancia del territorio de la comunidad y en coordinación con el ECA Amarakaeri y Jefatura de RCA, participan también en la vigilancia y control de la Reserva Comunal Amarakaeri.

Vida Plena: Es vivir en armonía con la naturaleza que nos rodea haciendo un manejo sostenible de los recursos naturales para su desarrollo en base a su cosmovisión y desde el ejercicio de su libre determinación. Gozar de las mejores condiciones de vida.

Acrónimos

AIDESEP: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana.

COHARYIMA: Consejo Harakbut, Yine y Matsiguenka.

COICA: Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica.

DIRCETUR: Dirección Regional de Turismo.

DNI: Documento Nacional de Identidad.

DRA: Dirección Regional Agraria.

DRE: Dirección Regional de Educación.

Eba Amazonía-PNUD: Proyecto de "Gestión Integrada del Cambio Climático en Reservas Comunal de la Amazonía" (Eba) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

ECA-Amarakaeri o **ECA-RCA**: Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri.

FENAMAD: Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes.

GOREMAD: Gobierno Regional de Madre de Dios.

JRCA: Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri (SERNANP).

RCA: Reserva Comunal Amarakaeri.

RENIEC: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

SERNANP: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Bibliografía

Gray, A. 1986. "Y después de la fiebre del oro...? Derechos Humanos y autodesarrollo entre los Amarakaeri del sudeste el Perú" Documento IWGIA 5. Copenhague.

PNUD 2014. Línea de Base del Proyecto Eba Amazonía.

Huertas, B. 2010. Pueblos Indígenas y Movimiento Social en Madre de Dios, Lima, Perú FENAMAD.

INRENA 2008. Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri.

Ministerio de Cultura (MILCUL). 2016. Plan de Vida: Guía para la Planificación Colectiva.

Moore, T. 2015. "Los orígenes de la FENAMAD y el proceso de consolidación territorial de las comunidades nativas en Madre de Dios". En: Estructura Salvaje, Revista de Análisis Social y Debate Académico. Año 4, Nº 4 (61-80). Lima, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

CRS
CATHOLIC RELIEF SERVICES
fe.
acción.
resultados.

Cáritas
Madre de Dios

Ceas
COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL